



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/361
16 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 93 del programa provisional*

CUESTIÓN DE TIMOR ORIENTAL

Informe del Secretario General

1. Desde el informe que dirigí a la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones, en 1995 (A/50/436), he convocado dos series de conversaciones con los Gobiernos de Indonesia y Portugal en el marco de mis buenos oficios permanentes sobre la cuestión de Timor Oriental. Desde 1992 he celebrado conversaciones, cuya séptima serie tuvo lugar el 16 de enero de 1996 en Londres con los Ministros de Relaciones Exteriores Ali Alatas de Indonesia y Jaime Gama de Portugal (véase el comunicado de prensa SG/SM/5875). Posteriormente se celebró la séptima serie en Ginebra el 27 de junio de 1996 (véase el comunicado de prensa SG/96/5 del Sistema de Información de las Naciones Unidas en Ginebra).
2. En las dos reuniones, los Ministros examinaron la puesta en práctica de las declaraciones adoptadas por consenso en los períodos de sesiones 51° y 52° de la Comisión de Derechos Humanos, al tiempo que reconocieron su importancia. En la séptima serie, los Ministros acogieron favorablemente la visita realizada a Yakarta y Timor Oriental en diciembre de 1995 por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, José Ayala Lasso, quien celebró amplias conversaciones con funcionarios del Gobierno de Indonesia acerca de la situación de los derechos humanos en Timor Oriental.
3. Ambos Ministros de Relaciones Exteriores celebraron conversaciones a fondo sobre las cuestiones sustantivas que previamente habían acordado en relación con el establecimiento de un posible marco para lograr una solución justa, general e internacionalmente aceptable a la cuestión de Timor Oriental. Sin perjuicio de sus respectivas posiciones de principio, ambas partes han continuado celebrando conversaciones francas y constructivas, aunque difíciles. Prosiguen esas

* A/51/150.

conversaciones, en las que se necesitará hacer acopio de paciencia y perseverancia para que resulten fructíferas.

4. La novena serie de conversaciones se celebrará en Nueva York el 21 de diciembre de 1996. En espera de su celebración, mi Asesor Especial, el Sr. Ismat Kittani, organizará conversaciones en Nueva York entre los Representantes Permanentes de ambos Gobiernos ante las Naciones Unidas. Como parte de las actividades que se realizan, he seguido evacuando consultas con personalidades de diversa filiación política de Timor Oriental.

5. Continuando la provechosa labor iniciada en 1995, promoví la celebración de una segunda reunión del Diálogo de Timor Oriental abierto a la participación general, que se celebró en Burg Schlaining (Austria) del 19 al 22 de marzo de 1996. El Diálogo, cuyo objeto es lograr que los habitantes de Timor Oriental puedan contribuir al establecimiento de un ambiente conducente al logro de una solución del problema de Timor Oriental, se celebró con arreglo a las condiciones convenidas por los Ministros en la quinta serie de conversaciones el 9 de enero de 1995. Asistió a la reunión un representante de las Naciones Unidas que no tomó parte en las deliberaciones. Los participantes, que representaban a las diversas tendencias de la opinión política de Timor Oriental y actuaban a título personal, aprobaron la "declaración de Burg Schlaining de 1996", en la cual expresaron, entre otras cosas, su interés en continuar el Diálogo y su buena voluntad. También enviaron a los Gobiernos de Indonesia y de Portugal una propuesta para el establecimiento en Dili de un centro cultural de Timor Oriental y declararon que acogerían complacidos la asistencia para el desarrollo de los recursos humanos de Timor Oriental mediante medidas concretas como el suministro de apoyo financiero y técnico a la Universidad de Timor Oriental y la capacitación práctica de los jóvenes en todas las esferas pertinentes a las necesidades del pueblo de Timor Oriental. En la declaración se reafirmó también la necesidad de adoptar las medidas necesarias en materia de derechos humanos en diversas esferas, incluso la protección de la mujer, a fin de fomentar la paz, la estabilidad, la justicia y la armonía social.

6. En la octava serie de conversaciones, celebrada en junio, los dos Ministros examinaron las propuestas formuladas por el Diálogo de Timor Oriental abierto a la participación general y acordaron celebrar nuevas consultas sobre las propuestas relativas a la creación de un centro cultural de Timor Oriental y al desarrollo de los recursos humanos en Timor Oriental. También consideraron positiva mi intención de promover la celebración de otra reunión del Diálogo y ofrecer lo necesario para la reunión. Actualmente estoy celebrando consultas con las partes acerca de la fecha y el lugar de la reunión. Me siento alentado por el enfoque positivo y constructivo de los participantes en el Diálogo y por su buena voluntad de seguir contribuyendo a la búsqueda de una solución.

7. Habida cuenta del constante deseo de los Gobiernos de Indonesia y de Portugal de lograr un arreglo negociado del problema, confío en que las conversaciones que se realizan bajo mis auspicios permitan lograr una solución viable de largo plazo. La tarea no es fácil y espero que las partes sigan cooperando y estén dispuestas a actuar con mayor flexibilidad para que esta labor progrese y finalmente tenga éxito.
